

RECOMENDACIONES

Concluida la exposición del presente protocolo de actuación alimentaria y nutricional en la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) se recomienda lo siguiente:

- Diseminar y generalizar el protocolo de actuación en todos los centros asistenciales del país que contemplen la atención a los pacientes ELA.
- Educar y capacitar a los equipos de salud encargados de la atención médica de los pacientes ELA en los centros de salud del país en los postulados y pautas incorporados dentro del protocolo de actuación expuesto.
- Evaluar la efectividad del protocolo de actuación alimentaria y nutricional en el logro de una mejor e integral atención médica del paciente ELA y sus familiares.

Futuras extensiones

El protocolo descrito de actuación alimentaria y nutricional en la ELA es un paso inicial en la mejoría de los cuidados de salud que se le ofrecen a estos pacientes. Las pautas y postulados reunidos en este protocolo se asientan en la experiencia acumulada por especialistas en el país, y en otras regiones, en el tratamiento de los pacientes ELA; y la literatura especializada existente.¹

Los resultados de la conducción en los pacientes ELA de las actuaciones contempladas en el protocolo expuesto deben servir eventualmente como evidencias para elaborar las correspondientes “Guías de actuación alimentaria y nutricional en la Esclerosis Lateral Amiotrófica”. Una vez elaboradas y promulgadas, las Guías se deben integrar armónicamente dentro del plan de cuidados de salud de los pacientes ELA, siempre en aras de ofrecer los mejores cuidados médicos posibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. López-Gómez JJ, De Luis-Román DA. Soporte nutricional en el paciente con esclerosis lateral amiotrófica: Una revisión sistemática. Nutr Clin Med 2019;13(1):53-71. Disponible en: <http://doi:10.7400/NCM.2019.13.1.5073>. Fecha de última visita: 17 de Septiembre del 2021.